

vota



Adelante
Andalucía

EL PARTIDO ANDALUZ

Decálogo de propuestas de Adelante Andalucía
para poner Andalucía en el centro



Pilar González
Candidata al Congreso

1. Ya está bien de maltratar a Andalucía.

Pago de la deuda histórica, por infrafinanciación y desinversiones, acumulada por el Estado con Andalucía para nuestros servicios públicos e inversión productiva. Plan de devolución que ocupe como máximo una legislatura. **La deuda que PP, PSOE y Sumar solo piden cuando no gobiernan en Madrid.**

El Sector público ha de invertir para compensar el desarrollo desigual entre centros y periferias, y propiciar una convergencia real, no solo para cerrar la brecha existente, sino para que Andalucía pueda desarrollar todo su potencial. Apostamos por una soberanía económica abierta, solidaria y cooperativa, que nos quite el pie del cuello, que nos convierte en periferia.

2. No al extractivismo No queremos que abran aquí las minas para los minerales con los que otros construyan el vehículo eléctrico.

Reparto de los fondos europeos de recuperación para industria e I+D+i con criterios de justicia territorial para que no se acumulen en las zonas ya industrializadas y contribuyan a la convergencia económica y social de Andalucía. Rechazamos también las condicionalidades impuestas por la Unión Europea para la obtención de nuevos tramos de los fondos Next Generation.

Necesitamos una Europa solidaria y unos fondos mancomunados que también lleguen a Andalucía y promuevan proyectos de inversión para la transición socioambiental, y no unos que alimentan el negocio con la cooperación público-privada.

3. Andalucía no es un vertedero.

No queremos solo la industria más contaminante que nadie quiere. No queremos los vertederos de residuos peligrosos y el cementerio nuclear. Exigiremos su cierre, y la restauración de la salud ambiental de nuestra tierra para acabar con el llamado triángulo del cáncer entre Cádiz, Huelva y Sevilla. Reforestación y renaturalización de Andalucía, protección de la Costa y blindaje legal de Doñana.

4. No podemos vivir solo del turismo.

Plan Especial de Reindustrialización Sostenible y reconversión ecológica de la industria en Andalucía, con inversiones públicas suficientes y planificadas que nos lleven a confluir con la media española en empleos industriales en una legislatura.

- Reversión del cierre de la planta de **Airbus Puerto Real**. Aumento de la participación pública en el consorcio Airbus para asegurar los empleos industriales y apostar por la reconversión ecológica de su producción industrial.
- **Navantia** en la Bahía a pleno rendimiento: diversificación productiva y carga de trabajo garantizada para los tres astilleros. Plan especial de la inspección de trabajo y la matriz para acabar con la precariedad y la sobreexplotación en las contratas.
- **Reindustrialización de la campiña de Jerez**, regenerando los empleos que se perdieron en la industria del vino.
- Plan de empleo específico para la comarca de la **Costa Noroeste**, la **Janda** y la **Sierra de Cádiz**.
- Reinversiones en la **Comarca del Campo de Gibraltar** para la diversificación económica y reconversión de la industria contaminante. Declaración de la comarca como **Zona de Especial Singularidad**.

5. **L@s pequeñ@s adelante. Primero la producción de cercanía y el comercio local. Primero quienes trabajan frente a quienes especulan.**

- **Prohibir la compra a pérdidas** de bienes y servicios de la agricultura, la ganadería, la pesca y el transporte con una escala de precios clara y oficial, una inspección suficiente que actúe de oficio con sanciones disuasorias y la retirada de licencias de actividad a quienes ejecuten prácticas abusivas con nuestros productores y transportistas.
- **PAC justa**. Primero las explotaciones familiares, primero la agricultura ecológica y la ganadería extensiva.
- Bajada del **tipo impositivo superreducido al 4%** de los productos de la pesca artesanal, la carne de ganadería extensiva, las verduras y frutas de la agricultura ecológica.
- **Prohibir la compra de tierras a los especuladores**, especialmente los fondos buitres. La tierra para cultivarla y para cuidarla.
- Las administraciones solo deben comprar **producción y servicios de las economías locales**. Compras públicas y contratación de servicios con las **pequeñas empresas y cooperativas de cercanía** que garanticen empleos de calidad, apuesta por la igualdad y la conciliación, inclusión de personas con discapacidad y respeto al medio ambiente.
- **Regular los alquileres** de los grandes propietarios de **locales** comerciales, para evitar la especulación y los precios desorbitados.



- **Acabar con la liberalización de los horarios** comerciales para evitar que las grandes superficies ahoguen al pequeño comercio a costa de la conciliación de sus trabajadoras y trabajadores.
- Bajada del tipo impositivo al **10% de peluquerías, barbería y estética.**
- Obligación expresa de precontratación de 15 minutos para las empresas de VTC para evitar que empresas multinacionales compitan deslealmente con el **sector del taxi.**

6. Servicios públicos universales, públicos, gratuitos y de calidad.

- **Gratuidad desde la etapa 0-3 a la Universidad. Fin de los copagos** en sanidad.
- **Fin progresivo de los conciertos educativos y sanitarios**, teniendo en cuenta los derechos adquiridos por el personal de la concertada todos estos años en un acceso diferenciado a la función pública.
- **Reducción de las ratios** escolares por Ley y de los **tiempos de espera** en Sanidad.
- **Currículo educativo andaluz**, que ponga en valor nuestra historia, artes y nuestra variedad lingüística.
- Articulación de un nuevo sistema de **Dependencia pública** que lo equipare a la sanidad y la educación en accesibilidad, calidad del servicio y del empleo.

7. Maternidades y sexualidades libres y protegidas.

- Aborto libre, gratuito, accesible y en la pública.
- **Gratuidad de los métodos anticonceptivos.**
- **Educación afectivo sexual** en los institutos como materia reglada a impartir por especialistas.
- **Permisos de preparto y posparto** (puerperio) retribuidos y universales para las madres y **ampliación del permiso de maternidad a un año** acumulable con el actual de paternidad.

8. La vivienda, la energía y el agua son una necesidad y un derecho, no una mercancía.

- Intervenir los **alquileres** para que no superen el **30% de los ingresos** medios de cada distrito urbano o municipio por ley.



- Expropiar para alquiler social las **viviendas abandonadas** de los bancos y grandes fondos buitres.
- Licencias de **vivienda turística solo para personas empadronadas en los municipios y con un máximo de 1 VFT por persona** para evitar la compra masiva de vivienda de fondos de inversión y especuladores de fuera que solo dejan en las ciudades y pueblos turísticos carestía y precariedad. **Regulación** del sector para evitar que impida el acceso a la vivienda de las familias locales.
- Regular licencias para **vivienda estacional** haciéndolas rotatorias para que no impidan a las familias alquilar viviendas todo el año en las zonas turísticas.
- Garantizar **mínimos vitales de energía y agua**, fomentando la lucha contra el cambio climático y la desertización y apostando por el ahorro y la eficiencia mediante empresas públicas de suministros y comunidades de usuarios para romper con el oligopolio.
- Parar las **macroinstalaciones fotovoltaicas y eólicas** y apostar por un modelo basado en el uso de los tejados y edificios apostando por el autoconsumo y la satisfacción de necesidades y no por los mercados y la especulación.

9. Frente a la carestía, nuestras vidas valen más que sus beneficios.

- **Subida automática de los salarios y las prestaciones con la inflación.**
- **Creación de una Red de Supermercados Públicos** como medida contra la inflación de los alimentos, para pagar precios justos a la producción y garantizar alimentación accesible a la población.
- Edad de **jubilación a los 62 años**, como en Francia, para mejorar la vida y fomentar el empleo juvenil. **Jornada laboral de 32 horas** sin reducción salarial. Trabajar menos, para trabajar todos y todas. Apostamos por legislar primero y negociar su aplicación posteriormente. Se priorizarían las personas con personas a cargo, para poder acogerse a modelos de horarios compatibles con la conciliación y los horarios escolares.
- **Derogación de los retrocesos legales de la reforma laboral de Rajoy y Zapatero**, como prometió el actual gobierno y no ha cumplido. Recuperar las indemnizaciones por despido previas a la reformas de Zapatero y Rajoy.
- **Prohibición de los despidos objetivos** y los ERTes en las empresas con beneficios.



- **Retirada de licencias de apertura y actividad a los empresarios que incurran en fraude laboral o impagos a los trabajadores en cualquier ciudad del Estado.**

10. Andalucía no quiere perder más veces el tren.

Tenemos 12 de las 14 ciudades de la España peninsular sin tren. Queremos mantener la gratuidad del transporte ferroviario y poder disfrutar de él.

- Garantía de conexión ferroviaria de **cercanías a todos los municipios de 20.000 habitantes o más.**
- Conexión ferroviaria de **media distancia** garantizada y de calidad entre todas las ciudades de más de **50.000 habitantes.**
- Tren de la **Costa Noroeste**, de las **dos bahías por la Janda**, conexión ferroviaria de la **Sierra de Cádiz**, red de **cercanías en el Campo de Gibraltar** y conexiones dignas para pasajeros y mercancías desde **Algeciras** y su Puerto.

11. Por el fin de los privilegios de la jerarquía de la Iglesia.

- **Devolución de la Iglesia al dominio público** de los bienes, inmuebles, monumentos, calles y plazas que le regaló el franquismo.
- Obligación de **pagar el IBI** por parte de la Iglesia como cualquier entidad equiparable. Obligación de **mantener sus inmuebles y patrimonio** con sus propios recursos cuando cobren por su disfrute a visitantes y turistas.
- **La religión en los templos, no en las aulas.**

12. Desconcentración del Estado.

Para evitar el agravio con Madrid por los beneficios en empleo y actividad que supone centralizar todas las oficinas del Estado allí. Por ejemplo relocalizando el **Tribunal Constitucional en Cádiz, Adif en Jerez o los Puertos del Estado y el Salvamento Marítimo en Algeciras.**

13. Andalucía con el Sáhara Occidental.

Frente a la traición del actual Gobierno, compromiso claro con la asunción de responsabilidades históricas con la República Árabe Saharaui Democrática mediante la organización de un referéndum de autodeterminación en los términos en los que lo aprobó la ONU.

